

**Cía. de Transporte intraprovincial de Pasajeros**  
**RUTAS ORIENTALES " ORIENT - RUT S. A. "**

**MENDEZ - MORONA SANTIAGO - ECUADOR**

---

Lcdo.

Victor Barros

ADMINISTRADOR DE LA SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS .  
CUENCA.

De mis consideraciones.

En cumplimiento de mi obligación legal, en mi calidad de COMISARIO DE RUTAS ORIENTALES " ORIENT RUT S. A. ", presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2002.

Para el cumplimiento de mis obligaciones legal y estatutarias he tenido la mas absoluta colaboración de parte de los señores administradores de la compañía, los cuales han puesto a mi disposición todos los documentos de soporte contable.

Los administradores han cumplido con su obligaciones legales reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los libros sociales, tales como libros de Actas de Sesiones de juntas generales de Accionistas, libros de Acciones y Accionistas y Libros Talonario de Títulos de Acciones, se llevan de conformidad con la ley y se encuentran al día.

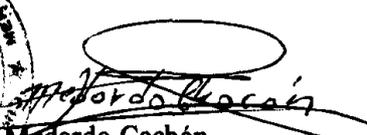
El movimiento de la compañía, se encuentra debidamente respaldado con los respectivos comprobantes de ingresos y de egresos. La contabilidad se sujeta a las normas internas generalmente aceptados, por lo que no tengo observación alguna que realizar, los controles internos del movimiento económico, son los que normalmente se recomiendan.

Finalmente las cifras constantes en el balance son las correctas reflejan finalmente la real situación económica - financiera de la compañía; por lo que me permito sugerir a los señores Accionistas aprueben el balance presentado por la Administración.

Atentamente.

  
Heriberto López Solíz  
Cedula # 010085621-0  
COMISARIO



  
Medardo Cachón  
COMISARIO SUPLENTE